

Interesado y domicilio: Emilio Fernández Maya Reparación Electrodomésticos, C/ Dr. Vaca de Castro, 2. 18015. Granada. Expte.: 481/04.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Infracción: Al artículo 71.8.3.ª Ley 13/2003.

Fecha: 18.11.04.

Plazo de alegaciones: Quince días desde el siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesada y domicilio: Adriana Paoletti Bonal «La Taberna del Harem», C/ Sol, 13, 1-B, 18002. Granada.

Expte.: 504/04.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Infracción: Al artículo 71.2.1.ª Ley 13/2003.

Fecha: 29.11.04.

Plazo de alegaciones: Quince días desde el siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: Manuel Sierra Puertas «Bar Manolo», C/ Baza, 10-12, 1.º C. 18500. Guadix.

Expte.: 517/04.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Infracción: Al artículo 71.2.1.ª, Ley 13/2003.

Fecha: 1.12.04.

Plazo de alegaciones: Quince días desde el siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesada y domicilio: Automecánica Palacios Jiménez, S.L.L. Polígono Industrial Fuensanta, Parcela 34, s/n. 18300. Loja (Granada).

Expte.: 518/04.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Infracción: Al artículo 71.4.13.ª, Ley 13/2003.

Fecha: 1.12.04.

Plazo de alegaciones: Quince días desde el siguiente al de publicación de este acuerdo.

Granada, 21 de enero de 2005.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vilchez.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica al encausado que seguidamente se relaciona, el acto administrativo que se cita, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado del Gobierno en Huelva.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

Núm. Expte.: H-6/04.

Encausado: Hostenuba, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Pablo Rada, 2. 21003 Huelva.

Acto que se notifica: Notificación pago de la sanción.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: H-74/04.

Encausado: Centro de Reunión Las Marismas, S.L.

Ultimo domicilio: Avda. Rafael Alberti, 15-17. 21730 Almonte (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 21 de enero de 2005.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se hace pública relación de resoluciones de extinción de autorizaciones de explotación de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación en los domicilios sociales de las empresas señalados por las mismas a efectos de notificaciones que se indican, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que ha recaído Resolución de la Delegación del Gobierno de Sevilla por la que se acuerda la extinción de las autorizaciones de explotación de las máquinas que a continuación se identifican, una vez transcurrido el plazo de seis meses contados a partir del día siguiente de la notificación de la Resolución por la que se acordaba la suspensión temporal de las autorizaciones, sin que se haya acreditado el pago de la deuda tributaria por cualquiera de los responsables solidarios, todo ello de acuerdo con lo establecido en el artículo 32.2 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar (RMRA), aprobado por Decreto 491/1996, de 19 de noviembre.

Las empresas operadora afectadas deberán entregar en la Delegación del Gobierno de Sevilla, en el plazo de 10 días desde esta publicación, los ejemplares de la guía de circulación, de la matrícula y del boletín de instalación de las máquinas extinguidas, según lo estipulado en el artículo 3302 RMRA.

Para el conocimiento íntegro de las resoluciones podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, núm. 24, de Sevilla.

Contra las resoluciones que por este medio se notifican, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a esta publicación, de conformidad con el artículo 114 y siguientes de la citada Ley 30/1992.

Interesado: Rtvos. Alfaray, S.L.

Domicilio social de la empresa: C/ Conde de Barcelona, 114-B, 41920 San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

Fecha de la resolución: 19.11.2004.

Máquinas afectadas: SE018516, SE018595, SE018689, SE019648, SE020359, SE020512, SE020589, SE020590, SE020631 y SE020670.

Obligaciones fiscales incumplidas: Tasa Fiscal sobre el Juego. 2.º y 3.º trimestre 2003.

Interesado: Operca, S.A.

Domicilio social de la empresa: C/ San Juan de la Palma, 19. 41003 Sevilla.

Fecha de la resolución: 19.11.2004.

Máquinas afectadas: SE001621, SE017886, SE017888 y SE017889.

Obligaciones fiscales incumplidas: Tasa Fiscal sobre el Juego. 2.º y 3.º trimestre 2003.

Sevilla, 21 de enero de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

EDICTO de 21 de enero de 2005, de la Delegación Provincial de Jaén, de notificación de resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita en solicitudes formuladas al efecto.

M.^a Luisa Gómez Romero, Delegada de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía en Jaén.

Hace saber: Que, de conformidad con lo establecido en los arts. 25 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía y art. 4 del indicado Decreto por el que se establecen los vocales de la Comunidad Autónoma de Andalucía en las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita, (BOJA núm. 134, de 18 de noviembre de 1999) en relación con los Reales Decretos 141/1997 y 142/1997, de 31 de enero, por los que se aprueban los trasposos de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, y como consecuencia de haber sido infructuosas todas las gestiones realizadas para la notificación a los interesados de las resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Jaén en solicitudes formuladas al efecto,

A C U E R D O

La publicación del extracto de las resoluciones adoptadas, autorizadas por la Secretaría de la mencionada Comisión, con indicación, a los efectos de lo establecido en el art. 61 de la citada Ley 30/92, que para el conocimiento íntegro de las mismas y su constancia, podrán comparecer ante la sede de la Secretaría de la Comisión sita en el edificio de la Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, Paseo de la Estación, 30-9.º, de Jaén.

- Notificación a doña Mercedes Cornejo Campos, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 2395/02, NIE 07/2002/03796.

- Notificación a don Francisco Prieto Expósito, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 2395/02, NIE 07/2002/03796, tramitado a instancias de doña Mercedes Cornejo Campos.

- Notificación a don Froilán Ureña Martín, con último domicilio conocido en Torredonjimeno (Jaén), el Acuerdo de la Comisión por el que se le requiere para que en el plazo de 10 días aporte la documentación requerida en el expediente 253/03, NIE 07/2002/03737.

- Notificación a don Juan Ollero Buenavista, con último domicilio conocido en Marmolejo (Jaén), el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 1096/03, NIE 07/2001/01336.

- Notificación a don José Manuel Ruiz Pérez, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 2461/03, NIE 07/2003/01261.

- Notificación a doña M.^a Jesús Redondo Ruiz, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 433/04, NIE 07/2003/04933.

- Notificación a don Antonio Rus García, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 3 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, en el expediente 517/04, NIE 07/2004/00901.

- Notificación a don José Luis Bayona Bayona, con último domicilio conocido en Quesada (Jaén), el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 1179/04, NIE 07/2004/01008, tramitado a instancias de doña M.^a del Mar Gómez Fuentes.

- Notificación a doña M.^a del Mar Gómez Fuentes, con último domicilio conocido en Quesada (Jaén), el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 1179/04, NIE 07/2004/01008.

- Notificación a don Sebastián Romero Muñoz, con último domicilio conocido en Marmolejo (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 3 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, en el expediente 1360/04, NIE 07/2004/01703, tramitado a instancias de don Manuel Jiménez Olmo.

- Notificación a don Manuel Portela López, con último domicilio conocido en Jaén, la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 3 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, en el expediente 1433/04, NIE 07/2004/01167.

- Notificación a don Emilio J. López Rincón, con último domicilio conocido en Jaén, la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1502/04, NIE 07/2004/01894, tramitado a instancias de doña Agueda Pinto López.

- Notificación a don Antonio Vargas Montálvez, con último domicilio conocido en Jódar (Jaén), el Acuerdo de la Comisión por el que se le requiere a doña Antonia Pujada Rivera para que en el plazo de 10 días aporte la documentación requerida en el expediente 1583/04, NIE 07/2004/01985.

- Notificación a don Antonio Vargas Montálvez, con último domicilio conocido en Jódar (Jaén), el Acuerdo de la Comisión por el que se le requiere a doña Antonia Pujada Rivera para que en el plazo de 10 días aporte la documentación requerida en el expediente 1584/04, NIE 07/2004/01983.

- Notificación a don Juan Manuel Oller Herrera, con último domicilio conocido en Jaén, la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1764/04, NIE 07/2003/04220, tramitado a instancias de doña Raquel Blanco Escribano.

- Notificación a doña Parnica Marian, con último domicilio conocido en Alcalá la Real (Jaén), el Acuerdo de la Comisión por el que se le requiere para que en el plazo de 10 días aporte la documentación requerida en el expediente 1765/04, NIE 07/2004/02279.

- Notificación a doña Ruth Elizabeth Resabala Romero, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión por el que se le requiere para que en el plazo de 10 días aporte la documentación requerida en el expediente 1895/04, NIE 07/2004/02426.

- Notificación a don Manuel Vélchez, con último domicilio conocido en Torredelcampo (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1915/04, NIE 07/2004/02386, tramitado a instancias de don Pedro López Marín.

- Notificación a doña Marian Popescu, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión por el que se le requiere para que en el plazo de 10 días aporte la documentación requerida en el expediente 1957/04, NIE 07/2004/02575.

- Notificación a don Ramón García Contreras, con último domicilio conocido en Chilluívar (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1959/04, NIE 07/2004/00844, tramitado a instancias de doña Elena Vilar Almansa.

- Notificación a don Ramón García Contreras, con último domicilio conocido en Chilluívar (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1960/04, NIE 07/2004/00841, tramitado a instancias de doña Elena García Vilar.

- Notificación a don Antonio Rico Gutiérrez, con último domicilio conocido en Jaén, la concesión de los beneficios